

ANEXOS

CAPÍTULO VIII

Indicadores prácticos del TLC	435
El comercio con Estados Unidos	435
Relaciones comerciales	437
Qué es un Tratado de Libre Comercio	440

A N E X O S
CAPÍTULO VIII

INDICADORES PRACTICOS DEL TLC*

EL COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

- ✓ LA IMPORTANCIA DE NUESTRA RELACION COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS NO ES UN FENOMENO NUEVO. EL COMERCIO BILATERAL HA OCUPADO UN LUGAR PREPONDERANTE DESDE, POR LO MENOS, FINALES DEL SIGLO PASADO.
- ✓ EN 1890, EL 69% DE NUESTRAS EXPORTACIONES YA SE DESTINABAN AL MERCADO ESTADOUNIDENSE Y DE EL PROVENIA POCO MAS DE LA MITAD DE NUESTRAS COMPRAS EXTERNAS (56%).
- ✓ EN 1989 EL 70% DE NUESTRAS EXPORTACIONES Y EL 68% DE NUESTRAS IMPORTACIONES SE COMERCIALIZARON CON LOS ESTADOS UNIDOS.
- ✓ ENTRE 1982 Y 1989, LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS, INCLUYENDO MAQUILA, HAN CRECIDO EN UN 24 POR CIENTO ANUAL.

* CUADROS DIDACTICOS ELABORADOS POR SECOFI PARA INFORMACION SOBRE EL TRATADO.

ESTRUCTURA DEL COMERCIO
DE ESTADOS UNIDOS

✓ MEXICO ES EL TERCER SOCIO COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS

	1989 (MMD)		
	<i>EXPORT.</i>	<i>IMPORT.</i>	<i>SALDO</i>
JAPON	44.6	93.6	-49.0
CANADA	78.6	88.2	- 9.6
MEXICO	25.0	27.2	- 2.2
COREA	13.5	19.7	- 6.2
TAIWAN	11.3	24.3	-13.0
SINGAPUR	7.3	8.9	- 1.6
HONG KONG	6.3	9.7	- 3.4

RELACIONES COMERCIALES

✓ PRODUCTOS EN LOS QUE MEXICO ES PROVEEDOR IMPORTANTE DE E.U.

■ PROVEEDOR PRINCIPAL ■ SEGUNDO PROVEEDOR ■ TERCER PROVEEDOR

<i>Producto</i>	<i>Participación en las importaciones norteamericanas del producto (%)</i>	<i>Producto</i>	<i>Participación en las importaciones norteamericanas del producto (%)</i>	<i>Producto</i>	<i>Participación en las importaciones norteamericanas del producto (%)</i>
TELEVISORES A COLOR	43	ANIMALES BOVINOS VIVOS	43	CAMARONES	15
EQUIPOS MODULARES DE SONIDO	37	CEMENTO PORTLAND	24	APARATOS PARA TRANSMISION DE TELEVISORES	27
CAFE CRUDO	21	GRABADORAS DE CASSETTES	14	CERVEZA	18
COBRE SIN REFINAR	35	COBRE PARA RECICLAR	18	VENTILADORES	17
REFRIGERADORES PARA USO DOMESTICO	37	TUBOS DE COBRE	20	ARTICULOS DE MADERA	16
MARCOS DE MADERA	34	MICROFONOS	21	PAPEL PARA ESCRIBIR	10
				CHAQUETAS Y BLAZERS PARA NIÑO Y HOMBRE	18

RELACIONES COMERCIALES -Continuación-

✓ IMPORTACIONES TOTALES DE ESTADOS UNIDOS (1989)

VALOR	471 MIL MILLONES DE DOLARES
CRECIMIENTO ANUAL	0.0%
SUJETAS A IMPUESTOS AD-VALOREM	0.6%
SUJETAS A IMPUESTOS UNITARIOS	16%
ARANCEL AD-VALOREM PONDERADO	
ARANCEL UNITARIO PONDERADO	3%

✓ EXPORTACIONES MEXICANAS A ESTADOS UNIDOS (1989)

VALOR	27 MIL MILLONES DE DOLARES
PARTICIPACION EN IMPORTACIONES DE EU	6.7%
NUMERO DE ABASTECEDOR A EU	TERCERO
ARANCEL PONDERADO	3.0%

RELACIONES COMERCIALES (CONTINUACION)

PRINCIPALES EXPORTACIONES MEXICANAS A EU

PRODUCTO	PARTICIPACION EN EL TOTAL EXPORTADO A EU (%)	PARTICIPACION EN EL TOTAL IMPORTADO POR EU (%)
MAQUINAS, APARATOS Y MATERIALES ELECTRICOS	20.0	12.0
PETROLEO	16.0	8.1
MOTORES	9.4	3.9
PRODUCTOS AUTOMOTRICES	0.0	3.0
HORTALIZAS Y VERDURAS	2.0	03.2

QUE ES UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO

- ✓ ES UN ACUERDO ENTRE UN GRUPO DE DOS O MAS PAISES PARA ELIMINAR LAS BARRERAS ARANCELARIAS Y LA MAYORIA DE LAS NO ARANCELARIAS EN EL COMERCIO ENTRE ELLOS.
- ✓ EN ALGUNOS CASOS, COMO EL ACUERDO CANADA-ESTADOS UNIDOS, SE INCLUYE TAMBIEN LA LIBERALIZACION DE SERVICIOS E INVERSION, ASI COMO MECANISMOS PARA LA RESOLUCION DE CONTROVERSIAS COMERCIALES.
- ✓ CADA PAIS PARTICIPANTE MANTIENE EN VIGOR, EN FORMA INDEPENDIENTE, SU ESTRUCTURA ARANCELARIA PARA LAS IMPORTACIONES PROCEDENTES DE PAISES QUE NO SON MIEMBROS.

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ INCREMENTO EN EL BIENESTAR DE LA POBLACION.
- ✓ MAYOR EFICIENCIA DE LA PLANTA PRODUCTIVA CON EL MEJOR USO DE LAS ECONOMIAS A ESCALA Y DE LOS RECURSOS.
- ✓ LOS CONSUMIDORES TIENEN ACCESO A PRODUCTOS MAS BARATOS.
- ✓ AUMENTAR LAS EXPORTACIONES.

- CREAR FUENTES DE EMPLEO PRODUCTIVO.
- ESTIMULAR LA INVERSION DOMESTICA Y EXTRANJERA.
- FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

CARACTERISTICAS DESEADAS DEL TRATADO

- ✓ ELIMINACION GRADUAL DE ARANCELES.
- ✓ ELIMINACION DE BARRERAS NO ARANCELARIAS.
- ✓ MECANISMO JUSTO Y EXPEDITO DE RESOLUCION DE CONTROVERSIAS.
- ASEGURAR UN ACCESO ESTABLE AL MERCADO ESTADOUNIDENSE QUE DERIVE EN CERTIDUMBRE DE LARGO PLAZO.

BENEFICIOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

- ✓ INCREMENTO EN LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL
 - TAMAÑO DE MERCADO
 - DOTACION DE FACTORES
 - ESTRUCTURA DE LA POBLACION
 - PROCESOS DE PRODUCCION COMPARTIDA

✓ LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO RECIBIRÁ LOS BENEFICIOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

- CONSUMIDORES: PRODUCTOS A MENOR PRECIO
- PRODUCTORES: ACCESO SEGURO Y ESTABLE; MENORES COSTOS
- SOCIEDAD: MEJORES NIVELES DE VIDA

OBSTACULOS AL COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS

- ✓ BARRERAS ARANCELARIAS (aranceles pico y promedio)
- ✓ BARRERAS NO ARANCELARIAS (medidas sanitarias, fitosanitarias, normas)
- ✓ INVESTIGACIONES DE PRACTICAS DESLEALES (subsidios y dumping)
- ✓ CUOTAS (azúcar, lácteos, textiles, siderúrgicos, otros)
- ✓ INCERTIDUMBRE (§GP)
- ✓ LEGISLACIONES COMERCIALES (Buy American Act, Ley de Administración de Exportaciones 1979).
- ✓ LEGISLACIONES NO COMERCIALES (atún/delfín, camarón/tortuga, Ley Big Green —pesticidas— de California).

BARRERAS ARANCELARIAS A LAS EXPORTACIONES MEXICANAS, 1989

<i>Nivel Arancelario</i>	<i>% Exportaciones</i>	<i>Valor</i>
Libre	18.4	4,956.6
0.1 - 5.0	61.0	16,450.2
5.1 - 10.0	15.3	4,140.2
10.1 - 15.0	1.8	477.1
15.1 - 20.0	1.9	508.1
20.1 - 25.0	0.5	134.3
25.1 - 30.0	0.6	174.5
30.0 -	0.5	131.2
T O T A L	100.0	26,972.2

Valor en millones de dólares

- ✓ El arancel ponderado (3.8%) no es un buen indicador de la apertura. Exportamos mucho donde los aranceles son bajos.

BARRERAS ARANCELARIAS PICOS ARANCELARIOS

<i>Productos</i>	<i>Arancel Ad Valorem (%)</i>
Aceitunas	82.6
Calzado (cierto tipo)	73.2
Brandy	66.5
Escobas	60.2
Pistolas y otras armas de fuego	51.7
Vasos de vidrio	38.0
Textiles (cierto (tipo)	37.5
Melones	35.0
Camisas	34.6
Pantalones dama	30.0
Abrigos dama	29.5
Jugo congelado naranja	27.9
Jícamas y calabazas	25.1

BARRERAS NO ARANCELARIAS (Exportaciones en Dólares, 1989)

<i>Producto</i>	<i>Valor</i>
● Aguacate	0
● Papa	0
● Mango	37.041,938
● Durazno	3.930,034
● Ajo	5.554,774
● Pollo	0
● Bovino	176,010
● Escobas	479,657

CUOTAS

- Lácteos (cajeta, mantequilla, queso)
- Azúcar y derivados
- Chocolate
- Cacahuate
- Algodón
- Escobas de Mijo
- Textiles: Revisión mayor en febrero 1990
- Siderúrgicos: Acuerdo de Restricción Voluntaria
 - Oct. 1989 - Dic. 1990: 0.95% CNA de E.U.
 - Ene. 1991 - Mar. 1992: 1.10% CNA de E.U.

CNA: Consumo Nacional Aparente.

INVESTIGACIONES DE PRACTICAS DESLEALES (I)

■ SUBSIDIOS E IMPUESTOS COMPENSATORIOS

- Diciembre 1988: 16 casos de impuestos compensatorios vigentes.
- Febrero 1989: E.U. reconoce obligación con México por ingreso al GATT e inicia revocación 10 productos libres de arancel.
- A la fecha: Sólo 7 productos bajo impuestos compensatorios:

<i>Producto</i>	<i>Impuesto compensatorio (%)</i>
Prendas de vestir de piel	0 (Minimis)
Azulejos de cerámica	4.28
Litargirio	0 (Minimis)
Cemento	2.28
Vidrio Flotado	0 (Suspensión)
Ciertos Textiles	3.01

INVESTIGACIONES DE PRACTICAS DESLEALES

■ DUMPING

- Cuatro productos con impuestos antidumping:

<i>Producto</i>	<i>Impuesto antidumping (%)</i>
Flores frescas	0 - 25.41
Azufre elemental	33.0 -
Utensilios de cocina	1.63 - 27.6
Cemento	3.69 - 58.38

- Inminente revocación caso azufre elemental
- Cemento: México explora posibilidad iniciar demanda ante GATT pues "dumping regional" no fundamentado.

EL GATT Y EL TLC

✓ EL ARTICULO XXIV ESTABLECE QUE UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE DOS PAISES ES COMPATIBLE CON LA DISCIPLINA DEL GATT SI CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA MULTILATERAL Y ADEMAS:

- ES COMPRENSIVO
- ENTRA EN VIGOR EN UN PLAZO RAZONABLE
- LOS PAISES NO ELEVAN LOS ARANCELES VIGENTES A TERCEROS PAISES

LEGISLACIONES NO COMERCIALES

✓ ATUN/DELFIN:

- Ley de Protección de Mamíferos Marinos de 1988:
Los países que exportan atún a E.U. deben cumplir con niveles máximos de mortalidad del delfín asociado con pesca atún aleta amarilla (especie latinoamericana). Al no cumplir requisitos se realizará embargo de atún.
- En octubre, un juez de California decretó embargo sobre exportaciones de atún mexicano a Estados Unidos.
- En octubre, DOC apela la decisión e introduce legislación.

✓ CAMARON/TORTUGA:

- Ley Pública 101-162 del 21 de noviembre de 1989, enmienda del senador Breaux (D-LA) para la protección tortugas. Instruye al Departamento de Estado y al DOC para negociar acuerdo antes mayo 1991 a fin proteger tortuga marina.
- México estableció en 1990 veda total a la captura de tortuga.

✓ PROYECTO DE LEY "BIG GREEN" EN CALIFORNIA:

- Proyecto de ley que restringe el uso de pesticidas de una manera más estricta que la FDA (nivel tolerancia cero).

LEGISLACIONES COMERCIALES

✓ BUY AMERICAN ACT

- Compras gubernamentales discriminatorias contra países extranjeros (telecomunicaciones, defensa, cómputo, etc.)

✓ LEY ADMINISTRACION DE EXPORTACIONES 1979

- Control de exportaciones de computadoras a países socialistas.

OBJETIVOS DEL ACUERDO

✓ AUMENTAR LAS EXPORTACIONES, CON EL FIN DE

- ESTIMULAR LA INVERSION, DOMESTICA Y EXTRANJERA
- FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
- CREAR FUENTES DE EMPLEO PRODUCTIVO

INCERTIDUMBRE (SGP)

4,100 fracciones libres de arancel

Incertidumbre por exclusiones anuales:

- Cláusula de Necesidad Competitiva CNC (88.8 millones de dólares y/o 50% importaciones E.U.)
- Graduación discrecional por nivel competitivo del producto y/o país.
- Exclusión por petición de empresa estadounidense.

UTILIZACION MEXICO SGP 1989

	<i>Miles dls.</i>	<i>%</i>
Total exportado a E.U.	27,187	100
Potencial aprovechamiento	11,684	43.0
Excluido por CNC	5,945	21.8
Potencial utilización	5,739	21.2
Productos efectivamente benef.	2,469	9.1
Pago razones administrativas	451	1.7
Importaciones Maquila	2,819	10.4

BARRERAS NO ARANCELARIAS

✓ MEDIDAS FITOSANITARIAS Y SANITARIAS:

- Aguacate: Gusano barrenador del hueso
- Papa: Nemátodo dorado
- Mango: Mosca de la fruta (tratamiento hidro-térmico)
- Durazno: Mosca de la fruta
- Ajo: Pérdida cerosa
- Chile, cilantro, otros: Pesticidas
- Carne de pollo: Newcastle
- Carne de Bovino: Certificación de rastros

✓ NORMAS

- Vajillas de cerámica: toxicidad plomo y cadmio
- Pesticidas: Aceptación FDA e intercambio de información
- Ordenamiento de Mercado: Especificaciones de tamaño y calidad de hortifrutícolas (Naranja, Durazno, Manzana)
- Tequila: Normas obligatorias sobre pureza del tequila
- Normas de Conectividad en Telecomunicaciones de E.U.: difieren de las internacionales
- Normas de etiquetado en textiles: especificación en fabricación y tallas

CONVENIOS COMERCIALES

- ✓ ENTENDIMIENTO BILATERAL EN MATERIA DE SUBSIDIOS Y DERECHOS COMPENSATORIOS (1985).
- ✓ ACUERDOS MARCO (1987, 1989).
- ✓ ENTENDIMIENTO PARA LA PROMOCION DE LA INVERSION (1989).
- ✓ CONVENIO SOBRE PRODUCTOS TEXTILES Y DEL VESTIDO (1975), Y SOBRE PRODUCTOS SIDERURGICOS (1984).

APERTURA COMERCIAL

- ✓ SOLO EL 14 POR CIENTO DE LAS IMPORTACIONES REQUIEREN DE PERMISO PREVIO (AUTOMOTRIZ, FARMACEUTICA, AGRICOLA Y PETROQUIMICA).
- ✓ UNA INDUSTRIA INTERNACIONALMENTE COMPETITIVA Y EFICIENTE.
- ✓ REDUCCION EN SESGO ANTIEXPORTADOR. EXITO EN EL CRECIMIENTO DE EXPORTACIONES.
- ✓ EL DINAMISMO DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS ES LA RAZON DEL CAMBIO REGISTRADO EN LA COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES.